

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20.  
Año 4'80.  
Fuera.—Semestre 3 ptas. un año 6.  
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 céntos. II  
nea, 4.ª 18.  
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10.  
Papeletas de defuncion.—De 4 ptas. en  
adelante.  
Comunicados.—De 35 céntos. línea en  
adelante.  
Reclamos.—A 25 céntos. línea.  
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

# El Papa-Moscas

## PERIÓDICO DE BURGOS.

### FARMACIA DE ESCOLAR

Esta casa, agradecida al favor constante que el público le dispensa, cede gustosa en favor del mismo las ventajas obtenidas por la compra en grande escala de las más importantes especialidades farmacéuticas, como puede verse por la siguiente lista de precios:

Agua de Leoches, botella.	0'35
Id. de Carabana, id.	0'35
Id. de Vals, id.	5
Bolsas de Almazán, caja.	2'25
Denticina de Fernández Izquierdo, caja.	2'25
Licor de brea Guyot, frasco.	1'75
Pastillas del Dr. Andron, caja.	15
Id. id. id. por 10 cajas.	50
Pastillas de brea y regalaz, caja.	5'50
Id. id. id. por 12 cajas.	2
Pildoras de Blancard, frasco.	1'75
Salicilatos de bismuto y cerio, caja pequeña.	3
Id. id. id. caja grande.	2'50
Sedlitz Chautaud, frasco.	4'50
Vino de peptonas Chateaufort, botella.	4'25
Id. id. Ortaga.	0'70
Zarzaparrilla de Bonell, frasco.	7
Id. id. por 12 frascos.	0'40
Zarzaparrilla de Bristol, frasco.	3'50
Id. id. por 12 frascos.	3'50

Despacho de medicamentos esmeradísimo y económico, empleando productos puros y garantizados.

### FARMACIA DE ESCOLAR. Plaza de Prim, 19.

#### CHOCOLATES Y CAFES de la COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, YES, 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL. CALLE MAYOR 18 Y 20, MADRID.

#### Chocolatería de Baldomero

Quintanilla, Sombretaría, 15, Burgos.—El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito como su gusto como agradable al paladar, teniendo a su disposición el benemérito cuerpo de la Guardia civil y a otras varias corporaciones de esta Capital.

La elaboración, a medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorándose de día en día, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja.

Alas señoras y señoritas.—Acaba de llegar a esta Capital la acreditada modista de sombreros de San Sebastián con los últimos modelos de París, hospedándose en la calle de Santander, núm. 2, 2.ª, arreglará los usados a última novedad.

Se venden dos tartanas, una mas ligera que otra, y las dos en buen uso. Para tratar con su dueño; Plaza de Vega núm. 11, BURGOS.

Se venden habas superiores de Carrion y Castro al precio de 34 rs. los 33 kilos. Llana de Añera, núm. 18, almacenes, 3.

#### Colegio de San Bernardo en

Algora, puerto de mar, Vizcaya, 1.ª y 2.ª enseñanza, preparación para el comercio, magisterio y carreras especiales; lenguas españolas, francesa, latina e inglesa, dibujo, piano, flauta y violín. Buena temperatura en invierno y verano. Se admiten también alumnos para la temporada de verano para aprovecharse de los baños de mar fríos o calientes. Siempre los alumnos acompañados de profesores.

#### Romana Gonzalez y hermana.

Habiendo regresado el martes pasado de la Corte con un elegantísimo surtido de capotas y sombreros modelos, cuya elección hemos hecho personalmente en los principales centros de la moda, que unidos a la elegante colección que de París hemos recibido ya, forman un surtido con el que puede satisfacerse el capricho mas exigente de la moda elegante.

#### Afecciones herpéticas y escrofulosas de la piel y mucosas.—Baños Sulfurosos.

Sódicos de Aramayona a tres horas de Vitoria. Tratamiento especial en las enfermedades de la matriz, garganta, narices y oídos.—Hospital de 3 a 9 pesetas.

#### Vendese baldosa de cemento

Portland, fabricada en Burgos, utilísima para aceras, portales, templos, graneros y pavimentos bajos y húmedos. Dirigirse a Don Angel Tudanca, Fernan-Gonzalez núm. 25.

#### Se traspasa el Almacén de

Hierros y aceros y Ferrería, situada en la calle del Mercado, núm. 14. Para tratar con su dueño José M.ª Sainz Valpuesta, que vive en la misma casa.

#### Pavos reales.—Los vende su

dueño Mariano Gallo, calle de las Carneceras, despacho de carnes.

#### FELIX DE RIERO.—Esta

casa acaba de recibir un grande y variado surtido de novedades para la próxima estación, tanto en telas para vestidos, vestidos de corte, percales, batistas, visitas, pelerinas y todo el surtido de la presente estación.

#### Obrador de encuadernaciones

y rayados de E. FRANCO, sucesor de J. CALVO, calle de Santander, núm. 1, casas nuevas, Burgos.

#### Altas novedades.—Constante

recibimos de nuestros correspondientes de París y Madrid nuevos y elegantes modelos y para las próximas Pascuas y festividad del Corpus, ofrecemos a las señoras y señoras un precioso surtido en Capotas y Sombreros y para niños una escogida colección que no dudamos han de llenar los deseos de quienes hayan de proveer.

#### Se arrienda una casa con

jardín, fuente, cochera y cuartos.—Para tratar, Guantería del Espolón.

### LA ECONOMICA.—Zapatería

de Gregorio Busto.—Calle del Cid, 7 y 9, Burgos.

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un gran surtido de calzado para la temporada de invierno a los precios siguientes: Botas altas, becerro, tres anclas punteadas, 25 ptes. Idem becerro tirado, tres anclas, dos punteadas de tornillos, 35 id. Idem piel vaca con idem, 35 id. Botas clásico desde 8 en adelante. Idem de señoras desde 5 en id.

### LA CARBÓNICA.—Fábrica

de bebidas gaseosas de FELIPE LOPEZ, Lamin-Culco, 2 y 4.—En este establecimiento se despacha al por mayor y menor toda clase de bebidas gaseosas, cervezas de «La Cruz Blanca» de Santander, sidras espumosas y toda clase de Jarabes para refresco.

### SALUDABLES AGUAS MINERALES

Nancrales Oca (Alava) y Gaviria (Guipúzcoa)

Curan infaliblemente, las alcalinas, bicarbonatadas, sódico-calcicas-nitrogenadas de Nancrales, el estómago, hígado, aparatos biliar y urinario, mal de piedra, vejiga, albuminuria, poliartritis, reumatismo, gota, diabetes, etc. Venta continua de cajas de botellas ó grupo de cinco garrafones, a precio fijo, en cualquier estación ferrea: Madrid, garrafón, 6 pesetas.—Primer balneario del mundo, abierto 15 de Junio a 30 Septiembre, dirigido Dr. Moreno Zancudo; tiene estación, telegrafo, etc. Curan prodigiosamente las sulfurosas de Gaviria, herpes, escorriales, erupciones, reumas, garganta, etc., y las ferruginosas de Gaviria, anemia, clorosis, linfatismo, gonorreínas, etc. Venta continua de cajas de botellas; precio fijo; estaciones ferreas. Balneario modelo dirige Dr. Dutilleul Alegre; 15 de Junio a 25 Septiembre, Estación Beasain y una hora coche balneario Gaviria; médicos y farmacéuticos tienen tarifa a cada estación ferrea. Pedidos, gerente Sociedad balnearia, P. F. Izquierdo, Madrid, plaza, Villa, 4, laboratorio.

### SAPOLIO

«LIMPIA, FIA Y DA ESPLENDOR»  
ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA  
LA MAS BARATA Y EFICAZ  
TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón Zinc y Niquel.

Indispensable en el ejercicio para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar marroques, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Sras. Villanova, Hermatios y C.ª—Barcelona.

Depositarío en Burgos, D. José Mira.

#### SEÑORAS.—No confundir al especialista

en partos con el rutinario comadrón, ni con la humilde partera. Los conocimientos de médico que se dedica a esta delicada rama de la medicina, se extienden al estado de gestación y parto, así como a vigilar la higiene y salud del nuevo ser, y especialmente cuidados que reclama la puerpera. De aquí resulta una segunda especialidad en las enfermedades de la mujer, y niños en cuyas dolencias está premiado el

### DR. TRAPERO.

Antiguédades: Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

#### Café Restaurant en Lerma de

LUIS RAMOS (Faroles).—Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en fuerza de trabajo, constante y buen deseo de agradar al parroquiano, ha logrado colocarse a la altura de los mejores de su clase, proponiéndose hoy su dueño abrir un buen Restaurant que reúna las condiciones de bondad, aseó, puntualidad y economía, aunque para ello sean necesarios mayores sacrificios.

#### ACUIDID Y VERREIS

Hoy hablan nuestras palabras: mañana lo dirán nuestros hechos.

Sin entrar en más honduras el dueño os dice:—«Españoles! las palabras de Faroles han sido siempre escrituras»

#### Rus—Arte fotográfico—Rus.

Gran Establecimiento de aparatos y artículos para la Fotografía. El más surtido de España. Cámaras fotográficas de taller y de viaje, aparatos completos de 25 a 1000 pesetas. Objetos de las más acreditadas marcas, obturadores, prensas, cubetas, linternas, escurridores etc. etc. Papeles aluminados y sencillos, al bromuro y al nitrato de plata, al platino, al colodión, cloruro plata (aristotípico), malta, gravura, al carbon etc.

#### ACUIDID Y VERREIS

Hoy hablan nuestras palabras: mañana lo dirán nuestros hechos.

Sin entrar en más honduras el dueño os dice:—«Españoles! las palabras de Faroles han sido siempre escrituras»

#### Rus—Arte fotográfico—Rus.

Gran Establecimiento de aparatos y artículos para la Fotografía. El más surtido de España. Cámaras fotográficas de taller y de viaje, aparatos completos de 25 a 1000 pesetas. Objetos de las más acreditadas marcas, obturadores, prensas, cubetas, linternas, escurridores etc. etc. Papeles aluminados y sencillos, al bromuro y al nitrato de plata, al platino, al colodión, cloruro plata (aristotípico), malta, gravura, al carbon etc.

#### ACUIDID Y VERREIS

Hoy hablan nuestras palabras: mañana lo dirán nuestros hechos.

Sin entrar en más honduras el dueño os dice:—«Españoles! las palabras de Faroles han sido siempre escrituras»

#### Rus—Arte fotográfico—Rus.

Gran Establecimiento de aparatos y artículos para la Fotografía. El más surtido de España. Cámaras fotográficas de taller y de viaje, aparatos completos de 25 a 1000 pesetas. Objetos de las más acreditadas marcas, obturadores, prensas, cubetas, linternas, escurridores etc. etc. Papeles aluminados y sencillos, al bromuro y al nitrato de plata, al platino, al colodión, cloruro plata (aristotípico), malta, gravura, al carbon etc.

#### ACUIDID Y VERREIS

Hoy hablan nuestras palabras: mañana lo dirán nuestros hechos.

Sin entrar en más honduras el dueño os dice:—«Españoles! las palabras de Faroles han sido siempre escrituras»

#### Rus—Arte fotográfico—Rus.

Gran Establecimiento de aparatos y artículos para la Fotografía. El más surtido de España. Cámaras fotográficas de taller y de viaje, aparatos completos de 25 a 1000 pesetas. Objetos de las más acreditadas marcas, obturadores, prensas, cubetas, linternas, escurridores etc. etc. Papeles aluminados y sencillos, al bromuro y al nitrato de plata, al platino, al colodión, cloruro plata (aristotípico), malta, gravura, al carbon etc.

### LA PUREZA.—FÁBRICA DE CHOCOLATES

#### AVISO A LAS FAMILIAS.

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza».

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

En el mismo, hay existencias de excelentes carnos, carnos de 7 a 11 reales libra. Guayaciles, azucars variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tarros para particulares, encargándose la casa de buscar chocolate a brazo para hacerlos ó de elaborarlos en máquinas a gusto del comprador.

#### CAFES

Se tienen todos los días y se muele a presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracollito y Puerto-Rico.

#### OJO

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

#### PASTAS PARA SOPA

Se vende a precios de fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana a 9 pesetas arroba, y ordinaria a 6'25 id. id. Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12, BURGOS. 1-ª.

#### Centro de Vacunación.—Se

ha establecido en esta Ciudad, Plaza Mayor número 1, entresuelo, a cargo de los Sras. Médicos D. Antonio Santolalla y D. Máximo Díez de la Astra, con Linfa del Instituto de vacuna Suizo de Ginebra (Lancy), premiada con medalla de oro en varias exposiciones.

Horas de vacunación: Todos los días no festivos de dos a cuatro de la tarde.

Precios: Una vacunación en el Centro 2 pesetas, a domicilio 4 id.

#### Se necesita un joven que entienda

de coches y caballos, y al mismo tiempo de cargarse; si puede ser, casado.—En la imprenta de este periódico informará.

#### ISIDRO PLAZA.—Comerciante

banquero.—Sucesor de Martín Plaza ó hijo, Isla, 5, Burgos.—Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como de obligaciones del ferrocarril del Norte.

Desconto de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior, el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Tengo a disposición de quien la pida, para que pueda enterarse, la cotización oficial diaria de los cambios de los valores públicos en la Bolsa de Madrid y precios del oro.

IMPORTE.—Próximo a hacerse el cange de los títulos del 4 por 100 exterior que se están confeccionando, esta casa se encargará a su tiempo de dicha operación, y en atención al favor y confianza que la viene dispensando sus numerosos clientes, lo hará por una muy módica comisión.

Burgos 28 de Abril de 1891. 3-8

#### La Equitativa de los Estados

UNIDOS, sociedad de Seguros de Vida.

Representante en Burgos, D. Dionisio Monedero, Calle de la Concepción número 7.

Junta de Referencia local.

D. Manuel Hico y Gil, San Juan, 59; D. Casimiro Añura, Prim, 32 y D. José Miguel Oliván, Pasaje de la Flora, comercio de camasa y máquinas de coser.

Dichos Señores harán con gusto prospectos é informes á quien los pida.

#### PARADOR.—Se arrienda uno

en Salas de los Infantes, situado al pie de la carretera de Burgos a Soria y de la provincial de Salas a los pueblos de Pinare, con un gran cochero para carros, espaciosas cuartos, cómodas dependencias y habitaciones recientemente reformadas. Para tratar del arriendo dirigirse á, D. Santiago Sierra en Salas de los Infantes.

#### SINFONIA.

Gracias á Dios ya tenemos renovado nuestro Municipio.

Y gracias también al elector impertérrito podemos contar con diez y siete ediles como diez y siete soles.

Verdad es que estos alumbran de diferentes maneras; de soslayo, de frente, á la derecha, por la izquierda y de todos modos.

Y que los rayos de esos soles municipales al derramar su luz sobre la tierra la prestan matices distintos.

Así veremos en los escaños del Olimpillo los colores del prisma.

Blancos de España; rojos de ardiente brillo; verdones, ocreos, azules y tonasolados.

No, lo que es en cuanto á colores, el arco iris del Concejo estará muy dignamente representado.

El pueblo, el amado pueblo soberano lo ha elegido, y es preciso acatarlos, admitirlos, respetarlos y hasta reverenciarlos.

Y no hay que venir con que «aquí las puse» ni con distingos, ni con repulgos de empanada.

La ley es ley; y como se trata de la salud pública, que indudablemente nos han de traer los elegidos, esta es la *suprema lex*, ó el punto redondo del Blás electoral, pongo por caso.

Que ha habido quien ha salido por su dinero lo mismo que pudo salir por peteneras, y ¡qué se le va á hacer!

El dinero es el rey del mundo, por desdicha nuestra, y en este río revuelto de decepciones extraordinarias donde hay patrón no manda marinero.

¡Ojalá que los verdes y los amarillos y los azules, y los rojos y los blancos y los tonasolados, consigan llenar de verde las colinas, para despejar el enturbado azul de los cielos; de amarillos nuestras mermaidas bolsas; del rojo de la satisfacción nuestros macilentos semblantes; nuestras maledas costumbres del blanco de la pureza, y de plácidos tornasoles nuestro confuso horizonte!

Entonces si que aplaudiría á ambas manos *Martinillo* y echería á vuelo todos los alegres campanillos de la empuñada torrel!

Y pediría mirros y laureles á ese mismo pueblo, que dá y quita en ocasiones las medallas del concejo, por el acierto y el tino y la buena mano que Dios le dió para sacar pollos... y gallos de la banasta electoral!

Y entonces, por fin, cesaría en sus acasos mal expresadas, pero bien sentidas campanadas semanales, hijas del buen deseo, antes que de la inquina determinada, que jamás sintió por nadie, ni por sus más tonaces «comentaristas.»

Con que, á ver, señores capitulares elegidos, si nos damos bonísima traza para arreglar todo lo necesario, que no es poco, y conservar lo bueno que existe, que no es mucho.

A ver si sus mercedes señores Riero y Saez de Parayuelo, contribuyen á reformar la mayor y más destartada plaza que tenemos, sin olvidar el Arrabal y San Esteban, que son las dos calles... digo, los dos huesos que tienen ustedes que roer.

Y sus señorías D. Federico de Santiago, D. Lesmes Perez y D. Mauro Gil, haciendo un *trenzadillo* por su segundo distrito, arreglan el tinglado de la plaza de La Libertad, procuran cubrir el río de la Caba, ensanchan la calle de Santander, abren la de la Moneda, dan uniformidad á la de los Vadillos y no olvidan al célebre barrio de los peces....

Y ustedes, señores míos, D. Lino Dorao, D. Bonifacio Díez Montero y D. Fernando Lasso, si les hemos de tener presentes en nuestras oraciones, se acuerdan de que hay una calle destartada que se llama Hospital de los Ciegos, y otras llenas de sinuosidades, conocidas por Alvar Fañez, Pozo Seco (¡y tanto!) Corral de los Infantes (infantes que to los entran y salen en burra) San Francisco y Trinidad... (que trina de verse tan desamparada.)

Y vuestras reverencias D. José María Martín, D. Manuel Corral y D. Aniano Julian, que tendrán á su cargo de inspección las calles más descuidadas de este Burgos de mis pecados, las dan algun empujoncillo hacia el progreso, como ya hizo uno de ustedes tiempos atrás, y tienden á hermanar con la ciudad esos dos barrios de Huélgas y Hospital del Rey, que, aunque hermanos se les titule, yo no he logrado ver ni con un catelejo su parentesco en la vida.

Y sus paternidades D. Emilio de San Pedro y D. Fermín Casado, ya que como los del primero y del séptimo distrito sin oposición salieron, no se la hacen al progreso iniciado en el cogollito que les cabe en suerte; antes por el contrario, contribuyen á adornar y mejorar la parte nueva, pues eso y un tantico más esperan de sus mercedes los entusiastas hijos de este histórico pueblo.

Y aquí entran ahora, por rigoroso turno, los camarileros regidores de allende, don Anselmo Gonzalo, D. Marcelino Hernandez y D. Alejandro Gutierrez, que al vivir en el más regocijado barrio de la ciudad, necesitan emparejar los regocijos con las reformas, procurando que esa calle de Vega no sea un barrizal continuo, ni la de San Cosme un colmenar nutrido, ni las demás que el sexto distrito comprende, unas vías olvidadas, pues hay que tener en cuenta y no perderlo de vista, que lo mismo pagan los de los extremos que los del centro, y que los mismos derechos deben de tener unos y otros, por aquello de que el que está á las duras debe estar á las maduras, la ley ser una para todos, la manta estirarse por igual.... Y, basta de refranes, que callar es bueno.

Y, por último, á usted D. Francisco Landia, que solo ha salido por el séptimo distrito, que Dios le dé paciencia para inspeccionar los sesenta y tantos barrios, casas, molinos, ventorrillos, huertas, granjas, pasos á niveles, alfares, depósitos, polvorinos, estaciones, fábricas y paradores que se ven desperdigados por su jurisdicción, pues bien la necesita.

Y con esto, y con que ustedes logren la ayuda de los otros señores, que ya en el concejo estaban, si se unen como Dios manda para hacer el bien de la ciudad, les besaré á todos las manos, deseándoles paz y contento en este valle y la felicidad suprema en la otra vida.

#### La usura.

La vida material de los pueblos estriba en el desenvolvimiento de su propia riqueza, en la economía del ahorro y en la importancia de su trabajo. Cuando este se esteriliza por efecto del clima, ó por las cláusulas impuestas en las leyes contributivas, por el desfallecimiento y la apatía ó por la nostalgia del dolor, se levanta en el horizonte de la asiduidad, el anatematizado préstamo á que acude el labrador y el industrial, detrás del que se oculta cautelosamente el monopolio, causa de lágrimas y de ruinas, cimentando el usurero encima de las cenizas del pobre, el alcázar risueño de la fortuna, siempre adquirida por medio del préstamo, de un modo que condenan la razón y la lógica.

Las víctimas inmoladas en aras de la usura son innumerables en los pueblos: gentes que comercian con el misero del labrador que no cuenta con medios para la sementera ó la compra de ganado, aperos ó máquinas, se ceban de tal suerte en el porvenir del usufructuario, que esto jamás alcanza sacudir la tutela del prestatario, hasta que vuelve á acudir á nuevos préstamos para caer de sima en sima, concluyendo por ser despojado de la propiedad legada ó adquirida en fuerza de una existencia de

dolores y de trabajos insuperables á la vida y resistencia del cuerpo del hombre.

El usurero no reconoce límites á su afán desmedido de acumular riquezas para multiplicarlas: para él no hay más sentimiento exquisito, ni más dulzura en su alma que sembrar en torno suyo cadáveres insepultos, como son los desgraciados labradores que apelan á satisfacer una momentánea necesidad, aun cuando sean roidos por los gusanos autorizados, que envuelven entre sus anillos y entre el doscientos ó trescientos por ciento, al que produce, porque trabaja; al que aspiró á emanciparse por medio de sus continuos sudores, y se encuentra moralmente aherrojado, y materialmente lleno de dudas por la amenaza que significan los procedimientos á que apela la usura para garantizar su capital é intereses.

¿Puede estar legalmente reconocida la industria del usurero? ¿Puede consentirse el incendio, sin que acudan todos á su extinción? ¿Qué es sino un incendio formidable el que produce la usura en el seno del labrador y del ganadero, del industrial y del obrero?

¿En qué disposición legal está consignada la *trata* del usurero?

No puede existir un monopolio mas atroz que aquel á que se da forma viable, para despojar á la desgracia de su pequeña fortuna, sumiendo en el antro de la miseria y de las vejaciones al que trabaja para cumplir con los honorosísimos intereses á que *forzosamente* se sujeta al necesitado. ¿Desde cuándo existe el préstamo infamatorio? ¿Cómo no antepone el crédito agrícola, á la ruindad del aprovechado que va de pueblo en pueblo y de aldea en aldea buscando víctimas que inmolarse á su voracidad desmedida y á su incansable sed de riqueza, asentadas en la base del más refinado egoísmo?

El crédito agrícola se impone: la asociación del labrador es mas necesaria que el oxígeno y el hidrógeno para la sustentación de la vida.

El labrador y el ganadero, el bracero y la clase proletaria que viven en los campos reclaman de consumo la unidad de miras para el desarrollo de sus intereses y sobre todo para anteponerse á la avalancha de la usura, que merma y dificulta la existencia de la riqueza pública producida en el monte y en el valle, en el barbecho y en los prados.

Un amago de reforma se había iniciado en la celebración de los llamados juicios combinados. Nada más digno, nada más justiciero que restringir por medio del Código el desenfreno de la usura, dando al capital un rédito metódico, no una exorbitancia que confunde, anonada y aterra. Vemos al labrador necesitado, perplejo, lleno de las mayores angustias; falta de pan y de medios para satisfacer la cuota contributiva, y para emprender los trabajos agrícolas en la labor que tiene constantemente fija la mirada, hipotecar sus pobres bienes, aceptando de antemano el rédito de un mil por ciento.

¿Qué determina la ley en el caso angustioso en que se encuentra este infeliz desheredado? Fatalmente vencen los plazos estipulados y se encuentra que la inclemencia del tiempo ha helado la sementera; la piedra, ó la langosta han devorado en un solo día los afanes de un año entero, y no puede satisfacer aquella cantidad; y entonces aumentan los intereses por efecto de la demora y crece la deuda, se agiganta el crédito y concluye por dejar en manos de la impía usura la base de su existencia. ¿Es esto racional y justo? Es posible tolerar tamaña desgracia? No. El labrador para esto debe asociarse, pero el labrador por sí, y ante sí y organizar los bancos agrícolas para los labradores y ganaderos, de cuyos establecimientos salgan remediadas las necesidades de los asociados.

Se me dirá que los bancos hipotecarios del extranjero producen excelentes resultados; mejores producen aquellos creados y fundados por los mismos que han de necesitarlos y cuando no sus compañeros.

La usura está llamada á desaparecer cuando el agricultor establezca entre sí una corriente de fraternidad.

Jesús Lopez Gomez.

#### De donde viene el mal.

Un ermitaño vivía en la selva sin experimentar temor alguno por los animales salvajes. El y las bestias conversaban juntos, y se entendían.

Un día, el ermitaño se tendió bajo un arbol; allí estaban también reunidos, para pasar la noche, un cuervo, un palomo, un ciervo y una serpiente, los cuales se pusieron á disertar sobre el origen del mal en el mundo.

El cuervo decía:—El mal procede del hombre. Cuando comes á tus anchas, encaramado sobre una rama y graznando, todo te parece alegre, bueno y sonriente; pero permanece solo dos días en ayunas, y no tendrás gusto para contemplar la naturaleza; te sentirás agitado, no estarás un momento en el mismo sitio, ni tendrás reposo; si un pedazo de carne se presenta ante tu vista, tanto peor; te arrojarás sobre él sin reflexionar. En vano te darán de palos, te arrojarán piedras; perros y lobos te echarán sus garras, sin obligarte á saltar la presa. ¡A cuántos mata el hambre entre nosotros! Todo el mal viene del hambre.

El palomo decía:—Para mí no es del hambre de donde viene el mal; todo el mal viene del amor. Si viviéramos aislados, no tendríamos tanto que sufrir; al menos sufriríamos solos. Pero viviendo siempre en casales y amando tanto á la compañera, no podemos lograr

reposito, pues solo en ella pensamos ¡Tiene hambre? ¿Tienes sed? Y cuando se aleja un poco de su amigo, entonces nos sentimos perdidos, asaltados por la idea de que un ave de rapiña se la ha llevado ó de que ha sido cazada por los hombres. Te lanzas en su busca ó incurres tu mismo en la pena, callas en las garras del milano ó en las mallas de una red. Y si pierdes á tu compañera, no come, ni bebe, ya no sabes mas que buscarla y llorar. ¡Cuántos mueren así entre nosotros! Todo el mal viene del amor y no del hambre.

La serpiente decía:  
—No; si el mal no viene del hambre, ni del amor, sino de la maldad. Si viviésemos tranquilos, sino buscásemos querellas, todo marcharía bien; mientras que si una cosa se hace contra tu gusto, te enfadas, te ofuscas y no sueñas sino en descargar tu cólera contra alguno; y luego no haces sino enloquecer, silbar, enroscarte y tratar de morder al primero que se presenta. Y no tendrás piedad con nadie, morderás á tu padre y tu madre; te devorará tu mismo y el furor concluirá por perderte. Todo el mal viene de la maldad.

El ciervo decía:  
—No; no es ni de la maldad, ni del amor, ni del hambre de donde viene el mal, sino del miedo. Si se pudiese no tener miedo todo iría bien. Nuestros pies son ligeros en la carrera, y somos vigorosos. De un animal pequeño podríamos defendernos á cornadas; de uno grande podríamos huir, pero todo es imposible por culpa de tener miedo. Que una rama se tronche en el bosque, que las hojas se agiten, y un temblor se apodera de ti inmediatamente; tu corazón late como si fuera á romper las paredes de tu pecho, y te hechas á correr como un dardo.

Otras veces, una liebre que pasa, un pájaro que agita sus alas, un gusano que cae, te hace imaginar que eres perseguido por una bestia feroz, y un vil insecto te pone en fuga. Por evitar un perro tropiezas con un cazador; presa del miedo, corres sin saber donde, trazas una curva y caes en un precipicio en donde encuentras la muerte. No duermes sino con un ojo. Para los que viven siempre espantados no hay paz en el mundo. Todo el mal viene del miedo.

Habló por último el ermitaño y dijo:  
—No es del hambre, ni del amor, ni de la maldad, ni del miedo de lo que proceden todas nuestras desgracias; es de nuestra propia naturaleza que engendra el hambre, el amor la maldad y el miedo.

LEON TOLSTOY.

Remitido.

SR. DIRECTOR DE EL PAPA-MOSCAS.  
Muy señor mio: Recordando que en el número 694 de su publicación dignísima, correspondiente al doce del pasado, dejó manifiesta por medio de una Circular la resolución de dar á luz en el próximo mes de Junio mi Revista intitulada *La Verdad*, debo hoy sin embargo participarle que una causa ajena por completo á mi voluntad me prohibe realizar en esta ocasión mi propósito.

Agradeceré se digue V. insertarlo en el número próximo, á fin de que llegue á conocimiento de aquellos que me han honrado con su aviso de suscritores, y por ello lo estará muy reconocido su afectísimo y S. S. q. s. m. b.

INOCENCIO CUESTA ANTEÑANO.  
Burgos 15 de Mayo de 1891.

Código civil

Comentarios por Q. Mucius Scévola. Un tomo de 700 páginas, quinto de la publicación que contiene las materias siguientes: Afianzamiento, ejercicio, cuentas y registros de las tutelas.—Consejo de familia.—Emancipación y mayor edad.—Registro del estado civil.—Precio, 7 pesetas.

Comprenden las instituciones citadas. los artículos del 252 al 332 del nuevo cuerpo-legal, y están tratadas con todo el detenimiento y extensión que merecen puntos tan culminantes de derecho civil como el nuevo Consejo de familia y las Tutelas. Todo cuanto quiera conocerse acerca de lo dispuesto en los artículos citados se encuentra en tan importante obra. Ya tenemos dicho que es la mejor comentada de las que han visto la luz pública. Su método completamente original hace que todos deseen conocer tan interesante como útil y provechoso libro, y que merezca un detenido estudio.

En éste como en los demás tomos, á cada artículo sigue un comentario, los precedentes legales que existen, el derecho vigente, y, por último, concordancias con los demás códigos; estudio que supone, no solo gran trabajo, sino tambien gran suma de conocimientos en su autor.

Se anuncia el tomo sexto, primer apéndice, y con éste quedará terminado el libro primero del Código civil ó sea todo lo concerniente á las personas. No solo es conveniente la obra citada á los que se dedican al estudio del derecho, sino tambien á todos los españoles en general. A todos interesa conocer el derecho civil. El que tiene derechos tiene deberes, y esto en el orden jurídico es de capital importancia, maxime si se tiene en cuenta que hay en nuestro derecho nuevas instituciones que interesa conocer su desarrollo jurídico y su desempeño científico y material, habiendo variado por completo el orden civil de la familia, en cuya sociedad, por excelencia, hanse creado nuevos organismos filosóficos, que si bien llegarán á ser prácticos y sencillos, hoy son complicados y por demás desconocidos, y perturban el orden civil de los ciudadanos que ignoran los principios de derecho, de suyo claros y precisos. Así que queda terminado el libro primero, haremos un extenso artículo bibliográfico.

Vivir de la aguja

I.  
«Recuerdo tiempos mejores,  
Y que sienta es de rigor  
Tu incomparable dolor,  
Querida amiga Dolores.

Tú, mimada cual ninguna,  
A tu pobre padre lloras,  
Y, sin recursos, deploras  
Los golpes de la fortuna.

¡Murió el venerable anciano  
Que á un tiempo nos abrazó,  
Y que juntas nos llevó  
Al colegio, de la mano!

Por buscaros mejor suerte  
Trabajó desesperado.  
Y el engaño de un malvado  
Labró su ruina y su muerte.

Toda vuestra adversidad,  
Hoy, aunque tarde, he sabido,  
Y presurosa he querido  
Ofrecerte mi amistad.

Puedes disponer de mi  
Y necios reparos deja.  
¡Hazlo por la pobre vieja,  
A quien quiero como a tí!

Por tu madre, que te adora;  
Que hoy pobre y triste se mira,  
Y que en tus brazos suspira  
Y contigo reza y llora.

Calmando tus sinsabores,  
Una deuda restituyo.  
¡Todo cuanto tengo es tuyo!...  
Pide sin temor, Dolores.

Tu padre, que está en el cielo,  
Espero que nos bendiga.  
Sabes que es siempre tu amiga  
Inseparable—CONSUELO.

II  
•Recibo con gozo extraño  
Tus letras, amiga mia.  
¡Es la primera alegría  
Que me consuela hace un año!

Mi padre, efectivamente,  
Sin recursos nos dejó:  
Pero hoy, ya mi madre y yo  
Vivimos perfectamente.

Sin que nadie me enseñara;  
Y por distracción constante,  
No hubo en *La moda elegante*  
Patron que yo no sacara.

Vestía con perfección  
Y con grande economía,  
Y á un mismo tiempo obtenía  
Ventajas y distracción.

Pues esa afición que ayer  
Por pasatiempo seguí,  
Hoy á mi madre y á mí,  
Nos dá, amiga, de comer.

¿Quién de niña me diría  
Que mitigando mi afán  
Me iba á dar la aguja el pan  
Bendito de cada día?

Soy de mi madre el sostén,  
Y, pues visto á mis amigas,  
Desde este instante te obligas  
A que te vista tambien.

Tu franca oferta agradezco,  
que alegra mi desventura:  
No faltándome costura.  
Nada en el mundo apetezco.

Olvido tiempos mejores,  
Y hoy el trabajo es mi amor.  
El aminora el dolor  
De tu modista—DOLORS.»

Por la copia,  
JOSÉ JACKSON VRYAN.  
D. Laureano Villanueva.

Todo el mundo en Burgos ha sentido la muerte de Villanueva, que, con sus dotes intelectuales bastante notables, su carácter en extremo bondadoso y los servicios que habia prestado, en ocasiones dadas, á la población, se habia captado generales y verdaderas simpatías.

Ha muerto en la flor de la vida, y después de una enfermedad muy larga y muy penosa, rodeado de toda su familia y entre el interés vivísimo y la aflicción de todos sus amigos.  
Villanueva era abogado, y bueno; y su bufete, mientras la enfermedad del dueño lo permitía, estaba lleno de negocios. Últimamente, no pudiendo trabajar, y queriendo todavía, por efecto natural de su índole laboriosa, hacer algo, se entretenía en el estudio de sólo determinados asuntos.

Nació Villanueva en esta ciudad el 4 de Julio de 1846, y se recibió de abogado en Septiembre de 1871. Estudió tambien algunos cursos de Sagrada Teología.

En Valladolid, y durante la carrera, fué periodista, y en este oficio demostró ingenio, conocimientos y cultura.

Incorporado al Colegio de abogados de Burgos, pronto se distinguió por el género de su oratoria forense, suave, sencilla, pero muy sustanciosa. Sus primeros éxitos fueron tales que, á los ocho años, pagaba la primera cuota del Colegio.

Tambien se distinguió por entonces en el Ateneo burgalés, en el que recordamos haberle oido una disertación notable sobre la pena de muerte.

En 1875 fué nombrado Juez municipal, y cuando dejó este cargo, obtuvo el de Magistrado suplente, lo que prueba, dada su edad, que su criterio y sus conocimientos inspiraban completa confianza.

Sus estudios, sus méritos y el éxito en el ejercicio de su profesión, así como el buen desempeño del Juzgado Municipal, fueron causa de que, en 1887, se le nombrase Académico correspondiente de la de Jurisprudencia.

Se introdujo un poco y como tímidamente en el campo de la política, con inclinación decidida al partido conservador; y fué primero concejal por elección, en 1885, y después Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

Durante el periodo de su Alcaldía, corto en verdad, dió relevantes pruebas de iniciativa, actividad, celo, gusto y amor á Burgos.

Su campaña contra el cólera no hay quien no la recuerde; fué enérgica y grandemente eficaz.

Bajo su presidencia, se discutieron y aprobaron las vigentes Ordenanzas Municipales.  
En sus bandos, en sus disposiciones y en sus actos, reveló siempre religiosidad,

patriotismo, cultura y una buena voluntad para todo.

Dimitió, en 1886, la Alcaldía, y poco después hizo buenas relaciones con el partido reformista.

Pero la marcha emprendida por el nuevo partido le disgustaba, y volvió pronto á su antiguo campo, al conservador, en el que era muy estimado, y en el que habria sido una buena figura, si hubiese tenido buena salud.

Sus dotes personales no podían ser más estimables. Adoraba á la familia, vivía con extrema sencillez de gustos y aficiones, tenía gran corazón para sus amigos y para los desgraciados, y su trato era sumamente fino y agradable.

Descanse, pues, en paz, nuestro querido amigo, y resista su familia el testimonio de nuestro profundo sentimiento.

Instrucción pública

—Por el Rectorado se ha concedido prórroga á la maestra de párvulos de Gumiel de Izán en el uso de la licencia que para restablecer su salud se la tenía concedida.

—Por renuncia de la maestra que la regentaba, ha quedado vacante la escuela pública elemental incompleta de Peral de Arlanza.

—Se ha solicitado por el maestro de Los Balcóceres, D. Mauricio Alvarez Ortega, la expedición de nuevo título administrativo, con la dotación que le corresponde con arreglo al censo de población vigente.

—En virtud de la R. O. de jubilación, ha cesado en el servicio activo de la enseñanza el maestro de la escuela pública de Palacios de la Sierra D. José Martínez Lopez.

—En virtud de propuesta del Sr. Inspector de primera enseñanza ha sido nombrado maestro interino de Villanueva las Carretas, D. Narciso Gonzalez.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Rezmundo D. Bernardo Nebreda.

—Ha sido nombrada maestra de la escuela pública de Hervias en la provincia de Logroño, doña Isaác Basabe.

—El día 15 espiró el plazo para la admisión de solicitudes á las escuelas públicas de niñas anunciadas por concurso de ascenso en el B. O. del día 16 de Abril próximo pasado.

—Terminado que sea el periodo electoral, nos consta que por la Sección de Fomento, se expedirán delegados especiales de apremio contra todos los Ayuntamientos que se hallan en descubierto en esta provincia, por el importe de obligaciones de primera enseñanza, correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio económico.

—Pasan de ciento el número de expedientes presentados en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, pretendiendo las escuelas anunciadas por concurso en el B. O. del día 26 de Abril último; más de las cuatro quintas partes de estos expedientes, han sido presentados por maestras.

—La Dirección general de Instrucción pública ha pedido á los Rectorados de las Universidades, nota de las escuelas Normales de uno y otro sexo de los respectivos distritos, en la que se exprese el Profesorado propietario interino que en ellas presta servicios; fecha de las últimas oposiciones para la provisión de estas plazas y las vacantes que hayan resultado, y fecha de la última convocatoria de concurso con igual objeto. Tambien se ha resuelto por la misma Dirección que la propuesta de los auxiliares de estas escuelas sean formuladas por los Rectorados y no por las Diputaciones.

—Uno de estos días aparecerá en el *Boletín Oficial* de la provincia, el oportuno anuncio de convocatoria de los maestros cuyas escuelas han pasado á la categoría de oposición, como consecuencia del censo de población vigente, y á fin de que el día 23 del corriente mes se hallen en la capital del distrito Universitario, para someterse al examen y ejercicios necesarios para legalizar su situación en el servicio activo de la enseñanza.

En el Olimpo.

EL LUNES.—Aprobada el acta de la sesión anterior la corporación quedó enterada de la comunicación del Sr. Gobernador de la provincia por la que aprueba el expediente y proyecto facultativo para la ampliación de la casa matadero.

Pasó á informe de la comisión de Campo-Santo la instancia de Doña Petra S. de la Campa ofreciendo 2.000 pesetas por la propiedad de un arco próximo á la Capilla del Cementerio General y que caso de ser aceptada su proposición se le releve de la presentación de planos.

A la de Obras públicas la instancia de la agrupación socialista en representación de las sociedades de carpinteros, zapateros, guanteros y tipógrafos, proponiendo á la corporación que en obsequio á los jornaleros de la ciudad, acepte y mande observar la jornada de ocho horas, como medio de proporcionar á los obreros descanso, tiempo para instruirse y dar ocupación al mayor número posible.

Se aprobó definitivamente el acta del remate verificado á favor de D. Joaquin Píñola, para construir la casa escuela del barrio de Villimar, en la cantidad de 47.599 pesetas cuya suma le será entregada en obligaciones municipales ó en metálico.

Quedó sobre la mesa el dictamen de la comisión de Hacienda sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año económico, importando los gastos 2.486.427-71 pesetas é igual cantidad los ingresos.

A instancia del Sr. Cisneros quedó sobre la mesa por dos sesiones más el expediente relativo al levantamiento del plano topográfico de la ciudad y estudio de una red general de alcantarillas.

Pasó á la comisión de Instrucción pública para informe, la moción del Sr. Navas denunciando que en la escuela de la Compañía se carece en absoluto de escusados y urinarios, cuyo servicio podría instalarse con pequenísimo gasto y se levantó la sesión.

EL VIERNES.—Aprobada el acta anterior se dió lectura de una R. O., en la que se

participa que el ramo de Guerra acepta las bases propuestas por el Ayuntamiento, en la cesion de los terrenos de la huerta de San Juan, para la construcción de dos cuarteles, á excepcion de la en que se propone que, caso de desaparecer los referidos cuarteles, vuelvan sus solares á la propiedad exclusiva de la Corporación: oidas las explicaciones dadas por los Sres. Rozas y Aparicio, se acordó acceder á la modificación de esta base en la forma que se pretende.

Pasó á la comisión de Obrería para informe la instancia de D. Julio Garcia Quevedo, en la que solicita que el Ayuntamiento acuerde, si los derechos que por arbitrios ha de satisfacer, son los correspondientes á edificación ó á reforma, que es de lo que se trata.

A la misma comisión la instancia de don Ginés Velez, en solicitud de licencia para colocar un grupo de miradores en la casa núm. 8 de la Plaza de la Libertad.

La corporación quedó enterada de la comunicación que la dirige D. Anselmo Salvá, ilustrado arquivero del nuestro Ayuntamiento, aceptando el cargo para acompañar á la comisión de académicos extranjeros, que ha de visitar los monumentos históricos y artísticos de esta ciudad.

Dada lectura del presupuesto municipal que ha de regir en el año 1891 á 92, fué aprobado en todos sus capítulos y artículos; importando el presupuesto de gastos 2.485.427-21 pesetas; é igual suma el presupuesto de ingresos.

En este presupuesto están incluídas un millon y pico de pesetas para obras de nueva construcción, que son las pendientes de ejecución, comprendidas en el plan de reformas del año anterior.

La única variante de importancia que ofrece este presupuesto, es el de acreditarse 67.000 pesetas para expropiaciones.

Así mismo fué aprobado el presupuesto de la comisión de Consumos, que tampoco ofrece variación alguna, si se exceptúa el aumento de 50 céntimos diarios que se hace á los mozos del Abasto.

Se autorizó á la comisión de Abastos, para que prescindiendo de las formalidades de subasta, en razón á haberse celebrado dos negativas, arriende, en las mejores condiciones, las garitas del mercado de ganados, destinadas á la expendición de comidas y bebidas.

Se autorizó á los Señores D. Santiago Campomar y D. Máximo Medina, para que ejecuten las obras de reforma que tienen solicitada en las casas de su propiedad.

El Sr. Aldeá ruego á la comisión de Beneficencia, manifieste si se ha recibido el edificio de ampliación, que á expensas de D. Baldomero Pampliega, se está construyendo en el Hospital de San Juan, y que dirige este ruego porque de su terminación depende el que se inaugure para la próxima feria, y el que haya local para instalar el laboratorio químico municipal y la estufa de desinfección.

El Sr. Alcalde manifiesta que aún no se ha hecho entrega de este edificio, y que no puede contestar cuándo tendrá lugar, pero que interpretando los deseos del Sr. Aldeá, gestionará particularmente á la testamentaria para que las obras se ulminen con la brevedad que es de desear.

Por indicaciones del Sr. Navas, relacionadas con la reforma del alumbrado hecho en el paseo del Espolón, se promueve un incidente, en el que se discuten las atribuciones de los presidentes de las comisiones y algunas opiniones de extralimitación, á lo que la presidencia pone término, sin tomarse en consideración.

El Sr. Cisneros propone la conveniencia de llevar el alumbrado hasta el Arco de San Martín, fijando dos faroles en el cementerio general, y se levantó la sesión.

Campanadas.

En esta semana habrán quedado redactados los dictámenes de las diferentes secciones que forman la comisión de presupuestos.

El presupuesto mas discutido será el de Gracia y Justicia, en el artículo que se refiere á las Audiencias de lo criminal.

La mayoría de la subcomisión se inclina porque únicamente queden subsistentes las de las capitales de provincia, y han mantenido esta solución con bastante energía los señores Aparicio, Osma y Conde de la Corzana.

Segun dicen los periódicos de los futuros dictámenes resultarán mas economías que las propuestas por el ministro de Hacienda.

Y vamos teniendo y destegiendo y creando plazas sobre plazas para declararlas excedentes después.

Y á los pueblos que queden sin ese elemento de vida, y á los cesantes, que les parta un rayo.

¡Deliciosísimo país!

Las aceras de las plazas y las de sus inmediaciones son un peligro constante para el transeunte, por la fatal costumbre que existe de arrojar sobre las baldosas residuos de frutas.

Conviene establecer una frecuente vigilancia y castigar á toda persona que arroje en las aceras dicha clase de residuos.

Demasiados resbalones dá la humanidad en otros sentidos sin que le añadamos éstos. Conque á remediarlo.

El maestro de la escuela.

Miradle siempre en su modesta estancia rodeado de niños inocentes con palabras sencillas y elocuentes las nieblas disipan de la ignorancia.

Velle con firme y pertinaz constancia iluminar aquellas pobres mentes con sus consejos sábios y prudentes, amigo inseparable de la infancia.

¡Llor á esa figura venerable, que consagrando toda su existencia á infundir el tesoro inapreciable de la verdad, la luz y la experiencia, muestra al niño la fuente inagotable de dignidad y honor, virtud y ciencia!

PEDRO BARRANTES.  
Leemos en nuestro estimado colega *El Día de Palencia* del 13.  
«Anteayer ha pasado por Venta de Baños

la hija del notable electricista Edison, que va á Burgos á admirar las bellezas artísticas que encierra la metrópoli del Cid.»

Sea muy bien venida si viene y séanos su visita leve.

Quiero decir con esto, que ojalá mire con buenos ojos nuestras bellezas artísticas y ni con buenos ni con malos algunas otras que no lo son.

Llama la atención de los observadores la escasez de golondrinas que se nota esta primavera.

¿A qué es debida la ausencia de estas avecillas? En nuestro concepto, á la terrible mortandad que se ha hecho de ellas para fines comerciales, pues nadie ignora que han sido el principal adorno del sombrero de las señoras en toda Europa y América, y ha aminorado la especie de tal modo, que apenas se ven cruzar por el aire algunos de estos sencillos pájaros, cuyo canto alegraba tanto otras veces las mañanas de primavera y tanto beneficio hacían á la agricultura y á la salud.

Han hecho bien las que puedan en huir de los países que se llaman civilizados, donde le tienen declarada guerra de exterminio, y refugiarse en las regiones del Africa, donde encuentran «bárbaros» que las ofrecen protección y comparten con ellas su asilo.

Vamos, que no tendrán ustedes ganas de alabar al tiempo; ecito de estos últimos días, que, por fin, tiende á mejorar.

¡Ay! si al compás del tiempo mejorasen también los salarios, el trabajo, los negocios, los comestibles y otras muchas necesidades! Pero.... consolémonos.

Ya que la abundancia no sea grande, el calor es media vida.  
Y ya verán ustedes, si el tiempo mejora, y se afirma, como

Cantan las ranas saltan los peces y entonan «Parraleras» los burgaleses.

Escríbe *El Guipuzcoano*:  
«Una pobre familia pescadora, que vive cerca de nuestra redacción, ha vendido todos sus enseres para emigrar al Brasil.»

Esto más ha perdido; valía más que se hubiera ido al Congo.  
Siquiera allí hay jabón de largo. El de los Principes.

Con motivo de la inundación ocurrida en Cabuñiga á fines del año 1888, se ha concedido el ingreso en el orden civil de Beneficencia, con la cruz de tercera clase, á los guardias civiles del tercio de Burgos, Angel Puente Tarizo, Pablo Ródenas Aparicio, Félix Campillo Expósito, Elias Castellano Villegas, Pedro Gutiérrez Escalada y Mamerto Polanco Perez, como recompensa á los servicios que prestaron.

Si se premiaran siempre del mismo ó parecido modo los esfuerzos que prestan á la patria sus buenos servidores, habria más estímulo y más justicia.

Pero por desgracia no suele suceder así. Sin embargo, sigamos el camino emprendido, premiando al que lo merezca y zurrando la badana al que se desmanda.

Hasta la fecha nada sabemos del desfalco descubierto en la Fábrica del Timbre.

De manera que siguen las pícaras irregularidades.  
Porque aquí hay muchos que aspiran á.... hacerse ricos.

Que es, sin disputa, el mejor de los oficios.  
La dificultad está en poder aprender sin contratiempos....

Como por lo visto, los señores cacos, que han irregularizado la Fábrica del Timbre.

«A tu puerta planté un pino y á tu ventana un laurel»  
¡Hombre, no seas panoli, plántalos en San Miguel!

Unos seis mil obreros sin trabajar hay en Madrid.  
¿Y aun dicen que estamos bien?

Yo no sé á qué espera la gente para decir que estamos mal.  
¡A qué se declaren todos en huelga.... forzosal!

Hay pueblos verdaderamente felices en materias electorales.  
En el vecino Villafria lo mismo les dá que haya una elección al año, que una al mes, que una al día.

No van... y salga lo que salga.  
Dicen que para esta última no había ánimo de presentarse á votar ni un elector.

Ya supongo lo que harían—si lo que se esperaba salió cierto—el presidente, el secretario y los escrutadores: esperaron, se causaron y se fueron.

Por supuesto; se irían sin votar ¡por no ser menos!

«Quién contará las estrellas y las arenas del mar?»  
—El que cuente los proyectos que hay aquí sin empezar.

El viernes fué San Isidro.  
Esta noticia no es ninguna novedad ¡no es cierto!

Así es: la novedad consiste en que á pesar de haber sido media fiesta, de hacer buen día y de ventorrillar las gentes de lo lindo... no hubo novedad.

¡Algunas novedades como esta necesitamos!

Las noticias que se tienen respecto á Jalgumbres, es que la siembra se ha hecho en excelentes condiciones, y que si no tropezamos en lo sucesivo con alguna contrariedad, la cosecha será excelente.

Lo malo es que en Castilla hasta que el fruto no se halla en las paneras, nada puede asegurarse, porque aún son de temer heladas, apesar de llevar de vencida la primavera.

Y más de temer aún la otra máquina heladora del fisco, que haya cosecha ó no, dá unos sorbetes en forma de recibos de contribución que parten los corazones.... y los bolsillos,

De un colega madroñero; «El general Martínez Campos no irá de ningún modo a Filipinas.»

Ya tenemos entre nosotros la compañía de ópera, y a juzgar por lo que de ella dicen los periódicos de San Sebastián, y por los éxitos conseguidos, debe merecer el agrado de los burgaleses.

No es, a nuestro juicio, y según noticias, una compañía de relumbrón, de esas en que hay un tenorazo ó cualquiera otra figura que descuella y decaen las demás partes, resultando un conjunto deficiente y extraño; es, por el contrario, y al decir de los que están en autos, una compañía muy igual, en la que todos trabajan de consuno, con afinación y buena escuela para producir un resultado agradable, simpático y bello.

De ahí sus éxitos. Colebraremos mucho que el público premie con su asistencia los desvelos de artistas y empresa, porque la verdad es que en Burgos no son muy frecuentes estas ocasiones de oír buena música y cantantes excelentes.

Y aquí del refrán: Cuando pasan rábanos.... tomarlos.

—Madre mía, un edil nuevo me hace señas el gnasón. —Hija, dale con un palo y que se vaya a sesión.

La provincia de Soria, nuestra olvidada vecina, ha exportado durante el año anterior en maderas y ganados muchos millones de pesetas.

A pesar de contribuir a la riqueza tan espléndidamente, Soria casi carece de medios de comunicación.

Porque aquí hasta que una provincia no dá un Presidente de Consejo de Ministros ú otro personaje de peso, nadie se fija en ella.

¡Vamos! Que vale más exportar hombres para el Gobierno, que ganado y maderas para el resto de España.

Ahora díganme ustedes si esto es criterio ó es quisquosa.

En un pueblo de esta provincia, de cuyo nombre no puedo acordarme, ha dado á luz una mujer una niña con dos cabezas, ni más ni menos que los presupuestos proyectados por el amigo Cos-Gayon.

A decir verdad deseo que la niña viva y que los presupuestos no prevalezcan.

Entra el Vena por la Cava y por la Cartuja el sol; los jamones en los coches y en pellejos el alcohol.

Hoy se inaugura el nuevo ventorrillo de la «Vuelta de los Coches», que hará el número vigésimo nono de los merenderos comarcianos.

El edificio construido es sólido y más airoso de lo que se suele ver en esta clase de chaletos.

Y ¡claro es! (claro, blanco y tinto) como día de inauguración estará de bote en bote (y de bota en bota) y la animación y la alegría serán de primera calidad.

Suponemos casi fundadamente que el orden acompañará á la algarazara, pues no hay que esperar menos de los devotos de San Fructuoso bendito, patron de los sedientos vivientes de seco gaznate y espundado paladar.

¡Sus! á dar cuatro empujones al piezgo de Fructuoso, y ¡firmé! al vino gustoso que alegra los corazones.

Y ojo con los trepozones y piruetas al tornar; que el que no sepa aforar y se achispe de continuo, que beba agua, porque el vino no lo debe de probar.

«Son bastantes los obreros despedidos de Bilbao que vienen á Burgos en busca del sustento de sus familias.»

¡Señ! Pues apaga y vámonos. ¡A buena parte vienen en busca de recursos!

¡Pero, hombre, si entre todos los vecinos no reunimos tres pesetas!

Y sinó que se vayan por la caja de la Diputación provincial.

¡Hay día que se hace el balance con cinco céntimos!

El otro día dijimos que el Ayuntamiento había encargado á los señores médicos Santa Olalla y Lastra el servicio de vacunación, cuando el encargado es el señor Izquierdo (D. Florentino).

Leo que ya se han dado las órdenes para que inmediatamente se construyan las estaciones definitivas, de Medina, Valladolid y Burgos.

A mi amigo Fuentes, el farmacéutico de Palencia, le han puesto en música.

No hay más sino, que el que tal lujo se permite, es el Director de El Día de la ciudad vecina, Manuel Maestro, que es un verdadero ídem en eso de componer mazurkas y dirigir periódicos.

La letra, muy bonita por cierto, es de Fernando de Lavalle.

De manera que Tópico Fuentes, mazurka para canto y piano, puede hacer el negocio del conocido editor de Madrid, Romero, si á todos les agrada lo que á mí.

—¡Por qué tú no compras votos como otros suelen comprar? —Porque donde no me llaman no sé lo que me querrán.

Pues, señor, este era un joven cazador, que por los sembrados abajito salía un día sí y otro también, con escopeta y perro, tirando á las codornices en tiempo de veda, y á las perdices, si le salían á tiro.

Cuando que los labradores estaban indignados y, como es consiguiente, los cazadores lo mismo.

Por aquí entonces había un periódico que denunciaba los abusos venatorios, y los que no lo eran, y aperebidas las autoridades dieron en perseguir al joven cazador hasta no darle punto de reposo....

Esto sucedía allá por los primeros días de Mayo del año del Señor 1891, y en las inmediaciones de la Isla, Granjas y Villalonguejar....

Y en el número que viene daremos el final de este cuento, historia, suceso ó lo que fuere.

Hoy se verificarán elecciones parciales en Aranda-Roa y Miranda-Villarcayo, para elegir un diputado provincial por cada uno de esos dos distritos.

Lucharán en el primero D. Gregorio de Pineda y D. Sotero Bartolomé y en el segundo D. Saturnino Ramon de Venero y Porras y D. Vicente de Pereda.

Y cantaba á este propósito un candidato de los derrotados la vez pasada: «Que la procesión prosiga, que es animada á mi fé, y á quien Créstar se la dé Salcedo se la bendiga.»

Los editores de la biblioteca «Arte y Letras» de Barcelona nos han remitido La Leyenda del Rey Bermejo, original de nuestro distinguido amigo el Sr. Amador de los Ríos, ó ilustrada por D. Isidro Gil, nuestro querido convecino.

Del texto no podemos hablar, porque aún no hemos leído la «Leyenda», por más que suponemos será digno de la elegante pluma del Sr. Amador; pero de los dibujos podemos decir que todos ellos (y cuidado que son bastantes) están hechos con tal gusto y maestría, que deleitan el ánimo y entretienen muy agradablemente la vista.

Una vez más felicitamos al Sr. Gil por esta nueva muestra de sus talentos, que extendemos á la obra Huelva, también ilustrada por él, y editada por el acreditado establecimiento tipográfico de «Arte y Letras», ya mencionado.

Los fondos siguen en baja por más que el activo medio y si el mal no se ataja quiebra de Martín la caja sin que nadie lo remedie.

Entre estatuas.—¿Qué os parece, D. Juan, esta nueva reforma del alumbrado en el Espolón?

El de las Huelvas.—A decir verdad lo ignoro. Son tantas las que van haciendo, que ya no sé á qué carta quedarme.

El del Salado.—Y á vos, ¿qué os parece, señor Conde?

Fernán González.—Os diré: escucho á los transeúntes opiniones encontradas; tal dice que parecen los faroles, al dividir el paseo, reclutas en formación; otros, jalones emplazados, y algunos gigantones en espera de desfile en la procesion del Corpus. Acaso mi vecino el de la Cogulla pueda dar su parecer.

San Millán.—A mí no me disgustan: así habrá más luz en el malecón y....

El del Salado.—Entendido.

San Millán.—Y las gentes no perderán la costumbre de armar la culebra de la acera.

El de la Jura.—Pues á mí no me agrada ni piza la tal reforma.

El del Salado.—¡Pon lo tuyo en Concejo! Pero, en fin, mucho dure....

Coro de estatuas.—¡Y bien parezca!

«Mambrú se marchó á la guerra, yo no se cuando vendrá.» —Cuando se hagan los cuarteles y se acabe el Hospital.

Los toros, también de fátigos, serán de Murruve y Aleas. ¡Prepárese el barbian á la faena, que nunca es tarde si la dicha es buena!

Servicio de Burgos. — Llegada y salida de trenes.

Tren correo de Madrid: llegada, 10-22 mañana, salida, 10-32.

Tren correo de Irún: llegada, 4-49 tarde; salida, 5-14.

Expres de Madrid: llegada, 5-13 mañana; salida, 5-24.

Expres de Irún: llegada, 8-45 noche; salida, 8-50.

Mixto de Madrid: llegada, 11-16 noche; salida, 11-57.

Mixto de Irún: llegada, 2-20 mañana; salida, 2-41.

Sudexpres: llegará el de Madrid á las 11-30 de la noche, y saldrá á las 11-35 los martes, jueves y domingos, y el procedente de Irún llegará á las 2-7 de la tarde y saldrá á las 2-11 ídem, pasando por esta estación los mismos días referidos.

Intereses generales.

AUDIENCIA.—Criminal.—Día 10. Juzgado de Burgos. Mauricio García Araaz, por injurias.

Día 21. Juzgado de Villarcayo. Juan Antonio Cuesta y Rola, por lesiones. Ponente Sr. Montero.

Día 23. Juzgado de Burgos. Robustiano Rojo Rodríguez por lesiones. Ponente Sr. Ariza, Procurador, Herrero. Licenciado M. del Campo.

Civil.—Día 19. Juzgado de Bilbao. D. Guillermo de Gorostiza con D. Juan Esturo y Malda por pago de pesetas. Ponente Sr. Castillo. Procuradores Sr. Echevarrieta y Martínez Lopez. Abogados, Lic. G. de los Ríos y Lic. Casado.

Día 20. Juzgado de Briveca. D. Benito Unturia de Bas con D. Enrique Menager y otro, por cumplimiento. Ponente, Sr. Morales. Procuradores, P. de Leon y Martínez Lopez. Abogados, Licenciado Martínez del Campo y Lic. Luis y Rozas.

Día 22. Juzgado de Logroño. Doña Rafaela Ortigosa con D. Joaquín Ferrás, por pobreza. Ponente Sr. Castillo. Procuradores, Martínez Lopez y Pineda. Abogados, Lic. Baroana y Lic. Marín.

Día 23. Juzgado de Valmaseda. D. Manuel de la Peña con la Compañía del Ferrocarril de Cadagua, por ejecución de sentencia. Ponente señor Casá. Procuradores, Gutierrez y Alfaro. Abogados, Dr. Alfaro y Licenciado García de los Ríos.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Villarcayo.—Trigo blanco 44, rojo 40, áliga 41, cebada 31, centeno 38, avena 22, yerros 42, garbanzos 38, garbanos 175, alubias 68, lentejas 66, habas 38, uvas 54, harina 14, 13 y 11, salvado 10, 9 y 8, patatas 5, aceite 18, vino blanco 30, tinto 30, vinagre 28.

Mucho ha mejorado el campo precios en baja.

Aranda de Duero.—Temperatura buena después de lluvias, pero todo ha llegado tarde, y aunque mejoren los campos será raquítica la cosecha de cereales. Las viñas bien. Trigo blanco 41, rojo 39, cebada 32, centeno 31, aceite 54, y vino blanco 13.

Sotillo de la Ribera.—La vid principia á desarrollar sus brotes con fuerza y el tiempo no puede serle más favorable. Los sembrados de cereales prometen poco por el mal invierno pasado.

Disponibles 60 000 cántaros vino nuevo, sin yeso, y 7 000 añejo enyogado. No hay demanda. Su precio 10 50.

Roa.—Trigo, á 38, centeno á 28, cebada á 32, avena á 24, vino de 10 á 11.

Lerma.—Trigo de 18 á 18 1/2, centeno de 13 1/2 á 14, cebada á 14 1/2, judías de 28 3/4 á 32 1/2, avena á 9 1/2, garbanos de 37 3/4 á 54, yerros de 15 3/4 á 16, arroz á 65, queso á 80, manteca á 2, vino de 15 á 20, aguardiente de 50 á 75, ganado caballar de 100 á 375, ídem mular de 150 á 550. Pocas existencias de cereales, por lo cual suben los precios.

Melgar de Fernamental.—Trigo blanco 40, cebada 30, avena 20, yerros 38, garbanos de 80 á 120, alubias 80, lentejas 42, m. las 34, harina 15, 14 y 12 1/2, salvado 15, 11 y 9, patatas 4. Los campos aun cuando se han recuperado con las últimas lluvias continúan medianos.—Los precios en baja.

Mercado de ganados.—En el celebrado el viernes último se presentaron á la venta 95 parejas de bueys, de las que se vendieron 25 al precio medio de 325 pesetas; bueys sueltos se presentaron 189 y vendieron 127 al de 207; terneros se presentaron 34 y vendieron 26 al de 50; carneros se presentaron 183 y vendieron 71 al de 33; ovejas se presentaron 550 y vendieron 441 al de 20.—Total de ganados presentados 1,126 y vendidos 415.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 8 de Mayo al 14 inclusive.

D. Antonio Sabater Bello, D. Venancio Lozano Mariscal, D. José Antigüedad Arauz, Doña Anastasia Martínez Gonzalez, Doña Juana Martínez Guillarte, D. Cayetano de la Torre Revilla, D. Eulogio Santos Bernal, Doña Fermína Ruiz Pedrosa, D. Laureano Villanueva Martínez, Don Sebastián Pérez Sáez, D. Nicolás Torrecilla Calvo, D. Eusebio Arce Puente y el armero del Espolón Sr. Lluch.

diños habían tomado una enfermedad por otra, y cuando se descubrió el origen del mal y se apeló al verdadero remedio, los síntomas físicos desaparecieron inmediatamente. El caso que acabamos de citar no es el único de su clase. Hay millares de desdichados que, en estos momentos, están tomando medicinas para curar enfermedades del hígado, de los riñones y de los pulmones, dolencias provenientes de vapores miasmáticos, etc., al paso que en realidad no existen en muchos casos tales afecciones, siendo la indigestión la verdadera causa de los síntomas que tanto terror inspiran á los enfermos; y si estos apelasen al verdadero sistema de tratamiento, no tardarían en curarse. No estará demás el que recordemos al lector que el Jarabe Curativo de Seigel se vende por todos los Farmacéuticos y Expendedores de Medicinas, en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White, (Limited), 35, Farringdon Road, Londres.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limited, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán gusto en enviarse gratuitamente un folleto ilustrado que expiique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 rs. frasco, 8 rs.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sras. Valentín etc. Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La eficacia de la «Emulsión Scott» para las afecciones de raquitismo, linfatismo y escrufulismo está probada con toda certeza.

El abajo suscrito certifica: Que en las diversas ocasiones que he formulado la Emulsión Scott siempre me ha dado magníficos resultados, especialmente en los manifestaciones escrufulosas, linfáticas y histológicas.

Burgos 22 diciembre de 1895. Dr. MARIANO MIEGIMOLLE.

La Reina de Rumania (Cármén Silva), ha escrito últimamente á Pierre Loti, que espera concluir en Enero su anunciada colección de Novelas Cortas, pues si bien hace dos años que se ha visto imposibilitada de escribir durante el invierno á causa de los sañones, desde el próximo pasado le da un magnífico resultado el uso del «Bálsamo de Fernoline».

Traducimos del Standard de Londres: El Dr. Bright en su discurso pronunciado en la Royal Academy of Medicine de Londres, dijo: «La humanidad desaparecerá pronto, si la Facultad Médica no se apresura á evitarlo. Los gérmenes de todas las enfermedades nacen en la sangre, y ésta, en su constante circulación, va sembrando por el cuerpo la semilla de la muerte. Es indispensable, pues, que las Academias Médicas introduzcan como costumbre, la medida higiénica del uso de los depurativos tónicos durante la primavera. Entre los más eficaces, puedo recomendar cuidadosamente la Zarparrilla del Dr. Ayer.

Tenemos á la vista el último número de el útil periódico mensual La Bordadora Artística que publica en Madrid la Gran Casa Salvi dedicada á la venta de labores empezados y toda clase de materiales para bordados.

Todos los dibujos que contiene el número ensus 18 páginas son de un gusto y variedad y las señoras completarán sus conocimientos sus conocimientos en toda clase de labores, recomendarlos con interés esta publicación.

Semestre 8 pesetas, año 15 pesetas y se suscribe en la casa SALVI, Clavel 1.º entresuelo, Madrid.

Hemos recibido el primer número de la Revista ilustrada, que con el título de Blanco y Negro, ha empezado á publicarse en Madrid.

Este nuevo semanario, por su belleza material, por lo escogido de su redacción, debida á distinguidos escritores, y por los artísticos grabados que ilustran el texto, firmados por dibujantes de gran reputación, nos parece destinado á obtener un completo éxito.

Aquellos de nuestros lectores que deseen adquirir gratis un número de muestra, pueden pedirlo al Administrador de Blanco y Negro, Madrid, quien se le remitirá franqueado á vuelta de correo.

Preciosa y original en extremo es la composición que ocupa las dos páginas del centro del núm. 175 de «La Última Moda».—Figuran un gran abanico abierto y el aparecen en el país y entre el maravilloso, hasta 15 moletos de trages y sombreros para señoras y niños, todos de última novedad.—Además publica otros modelos de chaquetas, labores, etc., y el regalo es un figurín acuarela.—La Admon: calle de Claudio Coello 13, Madrid, remita gratis números de nuestra.—Suscripción: 3 pesetas trimestre.

Han encontrado los sabios en la masa total de la sangre del hombre tres gramos de hierro; tan luego disminuye esa cantidad desaparece el apetito, se irrita el sistema nervioso; se debilitan las fuerzas al par que la palidez reemplaza los sonrosados colores del cutis; recomiendo los médicos al notar estos sin omas, muy frecuentes en las señoras, el Hierro de Leraz, que representa la composición del glóbulo sanguíneo, no causa el estomago ni produce constipación, excita el apetito, se digiere fácilmente por ser soluble y asimilable, y constituye en el tiempo debido la empobrecida, sangre, reanimando todo el organismo.

Recordamos que el Jarabe de Rabano Iodado de Grimault, y Cia es el único preparado á frío, que no fermenta y se receta por el cuerpo médico de París, en el hufatismo, el usagre, las erupciones de la piel, la hinchazón de las glándulas del cuello, etc. va envuelto en papel amarillo estampado, con el nombre de GRIMAULT ET Cia en relieve, y en filigrana en la pasta de papel del prospecto. El color del Jarabe de un hermoso tono ambarino y no oscuro.

FUENTE DEL ESTÓMAGO CALZADILLA DEL CAMPO Partido de Ledesma (Salamanca.)

Agua sulfurada-sódica-bicarbonatada-azoadá.

El agua prodigiosa de esta fuente, cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las dispepsias (digestiones difíciles); gastralgias (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple pirosis ó acedia, hasta la úlcera gástrica.

También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en el herpetismo y escrufulismo y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos. Se vende en Burgos, Farmacia del Sr. Saiz Valpuesta, Plaza Mayor 45.—Botella de cuartillo y medio, una peseta.—Botella de un cuartillo 75 céntimos de peseta.

BURGOS: Imp. de Carliena.

Bálsamo de FERNOLINE, todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso Bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal. Con las fricciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia ya sea facial intercostal ó ciática; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras; sobañones y lobanillos, hinchazones dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes. También el prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.—De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos Agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y Cia. Barcelona.

Manuel Rico y Gil, Comerciante banquero, San Juan, 59, esquina á la de la Moneda, Burgos.

En esta casa encuentra el público todas las facilidades posibles para operar en Banca y Bolsa.

Letras de cambio y pagarés de comercio. Se toman y descuentan estos efectos, ya sean pagaderos en la plaza, resto de España ó el extranjero, á los cambios fijados en la Tarifa que se envía gratis á quien la pida.

Giros. Hay facilidad de giro sobre más de dos mil plazas de Alemania, América, España, Francia, Inglaterra, Italia y Portugal.

CARTAS DE CRÉDITO. Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.

Se compran los premiados y se facilitan centenas, decenas, billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación, con un mes de anticipación al día del sorteo.

Valores para inversión de capitales. Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encargan de adquirir y ceder por cuenta propia y comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.

Canje de los actuales títulos á por 100 exterior por otros nuevos con cupones, sin cobrar comisión. Cupones. Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Julio próximo, se toman ya con beneficio.

PRESTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES. Depósitos en efectivo. Se admiten sin cobrar comisión, para devolver á la vista y á plazo fijo abonado los intereses correspondientes.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros. Se toman con prima y facilitan cotizaciones diarias a quien las pida. Única casa matriculada en la plaza para estas operaciones.

Esta casa tiene representación en todas las localidades importantes de la provincia de Burgos. Escritorio: S. Juan 59, (esquina á la Moneda).

Venta de una casa-Colegio.—Se vende la que ocupan en esta Ciudad de Burgos, calle de Fernán-Gonzalez, núm. 80, las señoras Adoraticas con su capilla y demás dependencias, útil para poderse establecer en ella una Comunidad Religiosa. Para su adquisición dirigirse á D. Angel Revilla, Capellan de Dichas señoras, Plaza Mayor, núm. 17. 1-4

Máquinas en venta.—Se vende una de vapor, caldera horizontal, de fuerza de seis á ocho caballos, y una sierra circular nueva. Dará razón, Florencio Martínez, Progreso, 3. 1

ALMORRANAS.—Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el Bálsamo de Santa Teresa.—Por antiguas que sean se curan las más de las veces en 18 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento.—Generalmente basta con un solo frasco para curarlas. Más de 20 años de éxito constante lo prueba.—Dos pesetas frasco.—Se vende en la farmacia de Llera, Plaza Mayor, 35, Burgos. Pedir en la farmacia, folleto con grabados sobre las almorranas.

BOLSA DE COMERCIO DE MADRID

Últimos cambios desde el sábado de la semana anterior hasta anteayer.

Table with columns for DIAS (14, 13, 12, 11, 10, 9) and rows for various financial instruments like 4 00 interior, 4 00 exterior, etc.

CLASE DE VALORES. 4 00 interior, 4 00 exterior, 4 00 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Billetes de Cuba, Cédulas hipotecarias, Blanco de España, compañía arrendataria de Tabacos, París 8 div., Londres 4 1/2, 40 días fecha.

BURGOS: Imp. de Carliena.

EL FENIX Compañía Francesa de Seguros Contra el Incendio Sobre la Vida Fundada en 1819 FONDO DE GARANTIA: F. 50.000.000 FONDOS REALIZADOS: F. 174.000.000 Representante General: SR. D. F. LASTRES, MADRID. Dirigirse á: Zayas, agente general en Burgos.

EL SEÑOR DON JACINTO GÜEL Y PEROLIU HA FALLECIDO después de recibir los auxilios de la Iglesia. (O. E. P. D.) La familia del finado ruega á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones. Burgos 16 de Mayo de 1891.



Zarzaparrilla DEL DR. AYER.

Es un alternativo de enzimas tal que expulsa del sistema toda clase de toxinas...

Medicina Regeneradora, está compuesta por la verdadera Zarzaparrilla de Honduras...

Remedio Seguro para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre...

DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENSIVAS, tales como el RAQUITISMO...

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.



El Vigor del Cabello DEL DR. AYER.

Preparado según los principios científicos y fisiológicos para usar en el Escalador, el color natural, castaño o negro brillante...

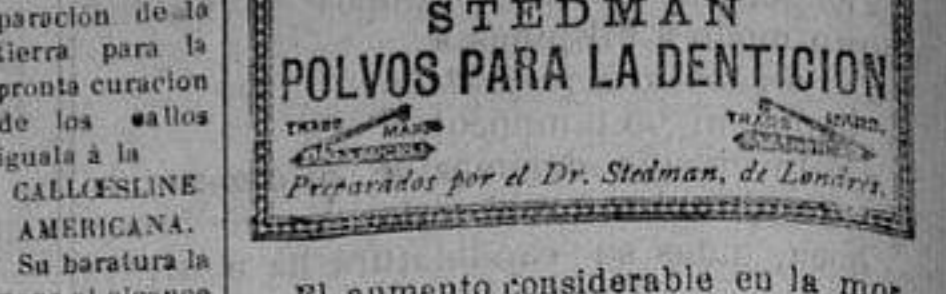
DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.



THE CALLOSINE CURA CALLOS AMERICANO

Los comerciantes, banqueros, suaves, estudiantes, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados...

De venta en las principales Boticas y Droguerías en la de D. José Mira, ESPOLÓN.—BURGOS.



STEDMAN POLVOS PARA LA DENTITION

El aumento considerable en la mortalidad de los niños, que según las últimas estadísticas se observa en España...

Este ejemplo demostrado por la estadística de ambos países, deben tenerlo presente los padres y no dejar morir a sus hijos.

IMPORTANTE.—En casa de confianza se cede una bonita habitación amueblada, con asistencia ó sin ella.—Paloma, 55, tercer derecho.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO

La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del doctor Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas...

INSTITUTO AUDET

La cura de la impotencia. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas: Gotas Vitales (8 pesetas) y Globos Vitales (25 pesetas)...

CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOME, 7.

La curación del estómago. El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña. Calma los dolores. Neutraliza las acideces y gases...

CONSULTA DE DOCE A DOS

La cura de la difteria. El Antidiférico Audet (al sulfuro calcio) es remedio de comprobada eficacia para curar el croup...

VINO FERRUGINOSO AROUD. El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE...

NO MAS CANAS. LA ÚNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro...

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. DE VODURO DE FOSFORO. cura los accidentes sífilíticos antiguos o recientes: Fiebre, Tumores, Gomas, Exostosis...

VELOUTINE. Preparado alimento por CH. FAY, Perfumista. PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

DEHAUT. Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan...

VINO DE PEPTONA Pépsica de CHAPOTEAUT, Farm. en Paris. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca...

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA. A BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA (30 años de éxito).

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de dinero. 500,000 Marcos, ó aproximadamente PESETAS 625,000 como premio mayor...

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos...

Inyección Saez, recomendada por los especialistas; con solo su suabasta en muchos casos para la curación de los flujos de las vías urinarias...

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago...

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso...

Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas. Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo...

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS de DETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Epiglotis, Tos, ataques del Mercurio, Irritación de la Laringe...

VINO DE PEPTONA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión...

PAPEL WILSON. Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarras, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Dolores de los Reumatismos, Romadones, Lumbagos, etc.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON. Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Tímicas, Eructos y Colicos; regularizan las Funciones del Estómago y el Intestino.

25 AÑOS DE ÉXITO. ENRIQUE NESTLE VEVEY SUIZA. LACTEA NESTLE. ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

SANDALO DE MIDY. Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS. Suprime el Copoiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas.

AGUA DE AZAHAR. Marca La Giralda DE LA C.ª Fabril TENA SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

VINO DE PEPTONA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión...